



de Cultura y Educación

Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Salta, 12 de Febrero de 1980.

Expediente N° 5.267/79.

RES. N° 012/80

VISTO:

La Resolución N° 213/79, recaída en estas actuaciones, mediante la cual se procedió a la designación del Ing. RUBEN ALFREDO ALVARADO, como Auxiliar Docente de la. Categoría - Dedicación Exclusiva en la / Cátedra de Química General e Inorgánica;

Que, a la fecha el mencionado profesional no se ha hecho cargo / de sus funciones por cuanto fue incorporado a las Fuerzas Armadas en cumplimiento del Servicio Militar Obligatorio;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le confiere el Decreto N° 1619/79 del Poder Ejecutivo Nacional;

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Dejar sin efecto la Resolución N° 213/79, mediante la cual se designaba al Ing. RUBEN ALFREDO ALVARADO, D.N.I. N° 11.282.308, como AUXILIAR DE DOCENCIA DE 1a. CATEGORIA - DEDICACION EXCLUSIVA, para desempeñarse en la Cátedra de QUIMICA GENERAL E INORGANICA, de esta Universidad Académica, en un todo de acuerdo a lo expresado en el exordio.

ARTICULO 2°: Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHIVESE.

DPTO. CS. EXACTAS
amge

[Signature]
 Lic. ROQUE RIGGIO
 Secretario
 Departamento de Ciencias Exactas



[Signature]
 Est. HUGO MIGUEL RODRIGUEZ
 DIRECTOR
 Departamento de Ciencias Exactas

Registrada en Planta y Ficha 2